



Acta de Sesión de Cabildo Ordinaria No. 41

SESIÓN ORDINARIA efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Camerino Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave, en la Sala de Cabildo ubicada en la planta alta del Palacio Municipal y cuyo domicilio se encuentra en Avenida Miguel Hidalgo sin número esquina Francisco I. Madero, Col. Centro de esta ciudad, siendo las **DOCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS** del día **VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS**, de conformidad con lo que disponen los artículos 28,29,30,32,36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.- Preside el **C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS, Presidente Municipal**, con quórum integrado por los **C. MARÍA ISABEL MORALES HERRERA, Síndica Municipal; C. FRANCISCO GOROZPE GARCÍA, Regidor Primero; C. ANTONIO JORGE CONTRERAS ROMERO, Regidor Segundo; C. ELDA QUINTERO MARMOL DÍAZ, Regidora Tercera.- Presente C. GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ Secretario del H. Ayuntamiento que da fé.- El HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS, Presidente Municipal, declara abierta la Sesión e inmediatamente procede a declarar instalado el Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Camerino Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave; conforme a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y en ese mismo tenor, el C. GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ, Secretario del H. Ayuntamiento refiere que habiéndose verificado la asistencia de la totalidad de los integrantes de este H. Ayuntamiento existe quorum legal para llevar a cabo la presente sesión, mismo que a la letra dice:-----**

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

SEGUNDO.- DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.-----

TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 2025
SECRETARÍA

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 2025
PRESIDENCIA

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 2025
SINDICATURA

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 2025
REGIDURÍA III

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 2025
REGIDURÍA II

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 2025
REGIDURÍA I



CUARTO. - LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA ACTA DE CABILDO CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA MARCADA CON EL NUMERO 40, DE FECHA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. -----

QUINTO. - PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR LOS VECINOS DE LA COMUNIDAD DE LA CUESTA, EN CUANTO A LA SOLICITUD DE RETOMAR EL ACUERDO DEL ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO N° 63 DE FECHA 26 DE MARZO DE 2010. -----

SEXTO. - ASUNTOS GENERALES. -----

SÉPTIMO. - CLAUSURA. -----

Continuando con el uso de la voz el C. GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ Secretario del H. Ayuntamiento, pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar la Orden del Día. - ACUERDO. - APROBADO POR UNANIMIDAD -----
Agotados los puntos 1,2 y 3, se pasa al siguiente punto del Orden del Día. -----

CUARTO. - LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA ACTA DE CABILDO CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA MARCADA CON EL NUMERO 40, DE FECHA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. -----

En su uso de la voz el C. GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta que se de lectura al Acta No. 40 correspondiente a la Sesión Ordinaria, de fecha veintisiete de septiembre del año dos mil veintitrés informando que toda vez que no se recibieron observaciones al respecto, se procede a someterla a la consideración del Cuerpo Edilicio para su aprobación correspondiente. - Visto el análisis realizado al Acta No. 40. -----

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022-2025
SECRETARÍA

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022-2025
PRESIDENCIA

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022-2025
SINDICATURA

REGIDURÍA III
H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022-2025

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022-2025
REGIDURÍA II

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022-2025
REGIDURÍA I



En uso de la voz del **C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS**, consulta al H. Cabildo, si se encuentra suficientemente discutido el punto. **APROBADO**; Acto seguido el Presidente Municipal Constitucional solicita al H. Cabildo que los que estén a favor de la propuesta, se sirvan manifestándolo en votación económica; levantando la mano los integrantes del H. Cabildo, aprobando la presente propuesta por **UNANIMIDAD**, emanando el siguiente **ACUERDO**: En términos de los dispuesto por los artículos 30 y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre.-----

PRIMERO: Autorizar el Acta No. 40 correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha veintisiete de septiembre del año dos mil veintitrés. **SEGUNDO:** Transcribáse en el libro de Actas, que para efecto existe en esta Secretaría. -----

C. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal **a favor**; C. María Isabel Morales Herrera, Síndica Única **a favor**; C. Francisco Gorozpe García, Regidor Primero **a favor**; C. Antonio Jorge Contreras Romero, Regidor Segundo **a favor**; C. Elda Quintero Mármol Díaz, Regidora Tercera **a favor**. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE. -----

QUINTO. - PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR LOS VECINOS DE LA COMUNIDAD DE LA CUESTA, EN CUANTO A LA SOLICITUD DE RETOMAR EL ACUERDO DEL ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO N° 63 DE FECHA 26 DE MARZO DE 2010. -----

En uso de la voz el C. Gustavo Sánchez Ortiz, Secretario del H. Ayuntamiento cede la palabra al **C. Presidente Municipal Héctor Rodríguez Cortés**, quien informa al Honorable Cabildo, que ha petición de los vecinos de la Comunidad de La Cuesta tiene a bien solicitar la autorización para retomar el Acuerdo del Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo N° 63 de fecha 26 de marzo de 2010. Ya que en atención a los oficios emitidos de fechas 22 de agosto del año en curso y 26 de septiembre

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022-2025
SECRETARÍA

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022-2025
PRESIDENCIA

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022-2025
SINDICATURA

REGIDURÍA I
H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022-2025

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022-2025
REGIDURÍA II

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022-2025
Página 3 de 7
REGIDURÍA I



H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025



del presente, por los propietarios de predios colindantes de la Comunidad de La Cuesta los CC. Edy Antonio Luna, Margarita Osorio Torres, Arturo J. Reyes Fajardo, Paulino Ibáñez Eugenio, Dolores Sánchez, Reynaldo Feria Silva, Manuela Feria Silva, Francisco Romero Bravo, Amado Sánchez, Alberto Zarate Rosas, Freilan Juárez Contreras, Galoina Trujillo García, Reyna Ortega Mateo, María Teresa Ortega Mateo, Guillermina Pérez Vélez, Israel Santiago López, María Gloria Rosas Huerta, Rosa María Ramos Cruz, donde solicitan lo siguiente:-----

Los que suscribimos, personas con domicilios en la Comunidad de La Cuesta hacemos de su conocimiento que desde el Gobierno Municipal 2008-2010 que encabezo la Lic. Dulce María Romero Aquino, se aprobó la propuesta del nombre de la Avenida que une el antiguo puente empedrado y el nuevo puente de Necoxtla. Según Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo número 63 del día 26 de marzo de 2010, en el cual menciona que la Avenida llevara por nombre "Puente de Necoxtla". Han transcurrido diez años y por razones desconocidas ninguna Autoridad actualizó en sus sistemas el nombre de la Avenida, ignorando el Artículo 50 Fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz; Por lo anterior expuesto solicitamos su intervención para regularizar esta situación y fijar las placas con el nombre de la Calle y datos de ubicación correspondientes, así como solicitar a los propietarios la numeración progresiva que les corresponde ya que cada uno cuenta con número oficial signado por el departamento de Obras Públicas. Así como también solicitamos que en la próxima Sesión de Cabildo se refrende el Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo número 63 de fecha 26 de marzo de 2010.-----

Acto seguido el Presidente Municipal menciona que es menester de administración atender las peticiones de los ciudadanos, por lo que solicita a los integrantes de este Honorable Cabildo, tenga a bien analizar la solicitud presentada por los Ciudadanos antes señalados, toda vez que como ellos lo mencionan necesitan tener la certeza jurídica de contar con el nombre de la calle y número oficial de los predios donde habitan, con la finalidad de unificar la información

que cuentan con las diferentes dependencias públicas y privadas.-----

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 2025
SECRETARÍA

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 2025
PRESIDENCIA

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 2025
SINDICATURA

REGIDURÍA III
H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 2025

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 - 2025

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 2025
Página 4 de 7

REGIDURÍA II

REGIDURÍA I



Por lo que solicita al H. Cabildo se someta a votación la solicitud de los vecinos antes mencionados, se sirvan manifestándolo en votación económica; levantando la mano los integrantes del H. Cabildo, Aprobando la presente propuesta por **UNANIMIDAD**, emanando el siguiente **ACUERDOS**:-----

PRIMERO: Se aprueba por **UNANIMIDAD**, se retome el Acuerdo del Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo N° 63 de fecha 26 de marzo de 2010, asignando el nombre a la Avenida que se ubica entre el antiguo puente empedrado a Necoxtla y la carretera La Cuesta-Necoxtla, bajo el nombre **"Puente de Necoxtla"**.-----

SEGUNDO: Se instruye al C. Secretario del H. Ayuntamiento, que Informe de este Acuerdo a la Dirección de Obra Pública, Coordinación de Catastro, Coordinación de Participación Ciudadana de este H. Ayuntamiento, con la finalidad de que lleven a cabo las actualizaciones conducentes para el cumplimiento de este acuerdo.-----

TERCERO: Se instruye al C. Secretario del H. Ayuntamiento, que Informe de este Acuerdo a las Dependencias Públicas que pudieran manejar dicha información.-----

CUARTO: Se instruye al C. Secretario del H. Ayuntamiento, que remita copia certificada al H. Congreso del Estado de Veracruz, para su conocimiento.-----

C. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal **a favor**; C. María Isabel Morales Herrera, Síndica Única **a favor**; C. Francisco Gorozpe García, Regidor Primero **a favor**; C. Antonio Jorge Contreras Romero Regidor Segundo **a favor**; C. Elda Quintero Mármol Díaz, Regidora Tercera **a favor**. -----

-----**APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

-----**COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.**-----

SEXTO. - ASUNTOS GENERALES.-----

En su uso de la voz el C. **GUSTAVO SANCHEZ ORTIZ** Secretario del Ayuntamiento, informa que no existe ningún punto en el rubro de Asuntos

Generales. **ACUERDO. - SE DAN POR ENTERADOS.**-----

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022-2025

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022-2025

REGIDURÍA III

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022-2025

REGIDURÍA II

REGIDURÍA I

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022-2025

SECRETARÍA

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022-2025

PRESIDENCIA

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022-2025

SINDICATURA



SÉPTIMO. -CLAUSURA. -----

Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS TRECE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS, DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS FUNCIONARIOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL C. PRESIDENTE QUE AUTORIZA Y DA FE.-----

“Sufragio Efectivo, No Reelección”
H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 - 2025



PRESIDENCIA

C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.



H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 / 2025

SECRETARÍA

REGIDURÍA III
H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 - 2025

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 - 2025

SINDICATURA

C. MARÍA ISABEL MORALES
HERRERA.



H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 - 2025

REGIDURÍA I
C. FRANCISCO GOROZIPE GARCÍA.
REGIDOR PRIMERO.



H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 - 2025

REGIDURÍA II



H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 - 2025

REGIDURÍA II
C. ANTONIO JORGE CONTRERAS
ROMERO.
REGIDOR SEGUNDO.

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 2025

REGIDURÍA III
C. ELDA QUINTERO MARMOL
BIAZ.
REGIDORA TERCERA.

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2025

SECRETARÍA
C. GUSTAVO SANCHEZ ORTIZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 - 2025

PRESIDENCIA

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 2025

REGIDURÍA I

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 2025

SINDICATURA

La presente foja forma parte del Acta de Cabildo de la Sesión Ordinaria No. 41 de fecha 27 de septiembre de 2023.